



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

DECRETO 097, DE 2021
11 FEB 2021

Por medio del cual se hace un nombramiento en cargo de Libre Nombramiento y Remoción

El ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En Uso de sus atribuciones legales especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decretos 1083 de 2015 y 648 de 2017 y

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la doctora LUZ GABRIELA ESPINDOLA CADENA, identificada con cédula de ciudadanía número 1.085.328.880 de Pasto, como SUBSECRETARIA DE FOMENTO Código 045 Grado 06, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Municipio de Pasto.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 11 FEB 2021.

*GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA
Alcalde Municipal de Pasto*

*Proyectó: SONIA HERNANDEZ PEÑA
Profesional Universitario*

*Revisó: ORLANDO CHAVES BRAVO
Subsecretario Talento Humano*

*Aprobó: ANGELA PANTOJA MORENO
Jefe Oficina Asesoría Jurídica*